

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 271

ORIGINALES: Conquistador, 30

Promesa incumplida

En 1909 fueron aprobadas, en Madrid y otras poblaciones de España, entre ellas Palma, un número considerable de señorías que se presentaron a las oposiciones para ayudantes del cuerpo de Telegrafos.

En aquellas oposiciones fueron aprobadas 700 aspirantes, y solo 20 han sido colocados!

El anuncio oficial, la promesa del Estado distrajo a muchas señorías que estudiaron para obtener una plaza. La ganaron en buena lid. Vieron el camino abierto, la vida asegurada, porque nunca pudieron pensar que el Estado faltaría a su promesa.

Las señorías telegrafistas tienen mucha razón al quejarse: ¿Quien les recompensa del tiempo perdido en prepararse, que hubieran podido dedicar a abrirse paso por otra senda? ¿Quién les repara los perjuicios sufridos en estos cuatro años de espera?

Una comisión de señorías aprobadas, gestiona, que el Estado les cumpla su promesa, y han visitado a este objeto las redacciones de los periódicos mallorquinos.

La Comisión dice que no quiere salir de la pacífica actitud en que se halla desde un principio para solicitar de los Poderes públicos que se haga efectivo de una vez el derecho que se les concedió hace cuatro años.

—No queremos—han dicho—imitar a las sufragistas inglesas, que proceden airadamente, con menos razón que nosotros, contra lo que se opone a una abstracta demanda de intervención femenina en la vida pública.

Por ahora queremos esperar lo todo de la justicia—han añadido.—Si mañana advirtimos que se sigue defiriendo con evasivas el momento en que haya de darse satisfacción a nuestros deseos, iremos a manifestaciones públicas, con el consentimiento o sin el consentimiento de la autoridad competente, para que sepa la opinión cómo se interesa el Estado por la dignificación de la mujer, negándole medios de vida a que tienen derecho, después de haber contraído solemnemente ante ella el deber de otorgárselos.

Pocas causas serán tan simpáticas a la opinión como la de esas 700 modestas señorías, víctimas de su condición. Ya que ellas no pueden por sí solas alcanzar lo que es de justicia, todos deberán convertirse en paladines de su causa, para que no continúe esa espera de que vienen siendo víctimas desde hace cuatro años.

Cuántas amarguras han pasado estas señorías, que cortaron amarras con sus medios de vida de antes, creyendo estar en posesión de un empleo, y han tenido que retroceder de nuevo en busca de ocupación para ganarse honradamente la vida. ¡Cuánta tribulación! ¡Cuántas lágrimas! ¡Cuántas estrecheces!

Al frente de la Dirección de Comunicaciones está un hombre inteligente, digno, que conoce los servicios que pueden prestar los auxiliares femeninos en la mejora y aumento de los servicios. El interés por las comunicaciones y el noble afán de servir a la justicia hacen esperar que al fin se verán satisfechos los anhelos de las señorías telegrafistas.

COLABORACION

Las Islas Baleares, especialmente Mallorca, Estación Climatológica.

Baños de mar.—El Arenal de Levante de la bahía de Palma.—Sanatorio marítimo para niños escrofulosos.

Mis escritos no se dirigen, como alguien pudiera creer, tan solamente a hacer propaganda, a todo trance, de la futura Estación climatológica de Baleares, y en especial de la de Mallorca. Antes, que todo me debo a la verdad; y no es un prurito de bla-

go hacia mi país el que me impulsa, sino el de apreciar sus excepcionales condiciones naturales para el objeto de mi estudio; pero procediendo sin apasionamiento; siendo en mi concepto de justicia, así las alabanzas, como los juicios a veces severos que aquel estudio pueda inspirarme.

La naturaleza misma del asunto me obliga a referencias y digresiones de vulgarización científica, triviales para muchos pero ignoradas en su mayoría por el común de las gentes.

Trivial es por ejemplo para todos los que habitan tierras, que lindan con el Gran Océano, hablarles del flujo y reflujo del mar, que diariamente allí sucede; fenómeno que para nosotros los mediterráneos, resulta revestido con la grandiosidad del bello y el interés de lo desconocido, cuando la casualidad nos depara el poder observarlo.

Así sucede, que al coincidir, en el espacio, la conjunción de la Luna con el Zenit, se levanta la gran masa líquida del Océano, y este movimiento producido de la atracción lunar, trasciende a sus orillas invadiendo las playas que con aquel confinan. Al desviarse la luz de la línea zenital, retrocede el mar, cuanto adelantará; y así sucesivamente va reproduciéndose el fenómeno del flujo y del reflujo en los grandes mares, en la eterna continuación del tiempo.

Siendo el Mediterráneo una reducida ensenada de la gran masa líquida de los océanos, no trasciende aquel fenómeno a nuestras aguas marinas. Téngase en cuenta que tres cuartas partes de la superficie de la tierra es agua.

Cabe consignar, por lo que hace al objeto de mi estudio, que al ocurrir el movimiento del flujo y reflujo en los mares que se produce, el agua avanza o retrocede a grandes pasos tierra adentro, y aun reinada calma completa, rompe con violencia rebasando la normal altura de una persona, en una línea, precediendo algunos metros a la paralela en que terminan las olas.

Esta circunstancia es la que a mi juicio diferencia por completo un baño tomado en las costas del Océano ó en las del Mediterráneo. A los primeros se les llama con mucha propiedad *baños de ola*; calificativo que no encaja con los que se toman en nuestras costas en las cuales solo en días de temporal hay rompientes; y cuando este ocurre nadie se baña.

Los efectos sobre el cuerpo de unos y otros baños, son algo diferentes. Debe atribuirse a los baños de ola, los efectos mecánicos de una ducha; de que carecen los de inmersión sencilla en el mar, cual resultan ser los que se toman en las orillas del Mediterráneo.

A lo dicho hay que añadir, que con el flujo y reflujo, el agua en su avance y retroceso simultáneo; lava perfecta y minuciosamente, en cada sesión de mar, el lecho de arena del mar ó sea el piso de la playa, dejándole liso y nivelado.

Así se explica como la gran playa de Ostende en el norte de Bélgica, con justicia llamada *La Reina de las Playas* a pesar de estar ocupada durante su renombrada temporada de baños por gran gentío, se mantenga constantemente tan limpia en toda su extensión.

De todo lo espuesto se puede deducir, que nuestra hermosa playa del Arenal en la costa de Levante de nuestra bahía, no podrá nunca destinarse a competir con los objetivos mandados de las playas de moda que confinan con el Océano, cuyos baños de ola constituyen su especialidad.

En locución española se nombra el mar indistintamente, en masculino y en femenino: *el mar* y *la mar*. Corresponde el primer calificativo al grande océano y el segundo, *la mar*, a la de nuestro Mediterráneo, que aquí en nuestro Arenal de Levante, se muestra tan tranquilo, que mas que orilla de mar abierto parece serlo de limitado lago. Esto unido, a lo limpio de sus aguas y sobre todo a su escaso fondo, lo mismo en toda la línea de su extensión de siete kilómetros, que avanzando mar adentro, lo cual le resta de todo peligro en recorrerlo, hace aquel sitio muy apropiado para fundar en él un *Sanatorio marítimo para niños raquíuticos y escrofulosos*.

Al igual de los que con igual nombre y objetivo se han fundado en algunas playas españolas.

Anejo a este establecimiento, ó por separado, podría instalarse una sección de baños de mar de pila calientes, de aguas marinas, es decir de su cocimiento, que tanto abundan en este sitio, sin otra aplicación que el abono de tierras. Los hay en todos los Balnearios españoles, y franceses sobre el Océano, lo cual es prueba de su utilidad; que en realidad la tienen, en el concepto tónico del organismo sano, y en la cura de las afecciones

crónicas quirúrgicas y de la piel, especialmente las del dominio de la patología tuberculosa.

Por el arenal contiguo a la playa, extendiéndose tierra adentro, podrían instalarse temporalmente tiendas de campaña destinadas a hacer la cura al aire libre, (helio-marina), y en el concepto de vida nómada como hacen los ingleses ó como complemento de la estancia de temporada estival (mejor fuera invernal, aunque extraña el concepto a nuestra rutinaria manera de ser mallorquina) para poder pasar a su abrigo algunas horas del día, a la relativa intemperie, fuera de sus habitaciones, los concurrentes a las vulgarmente llamadas, entre nosotros, casitas de recreo; ya en bastante número en aquel sitio. La estación del ferrocarril de Santa, en Cas Republicanas, facilitará su comunicación con Palma. Se impone además unir con una buena carretera el caserío del Coll de Rabassa con Can Pastilla a la entrada del Arenal, viniendo de la capital.

Por este mismo sitio podría avanzar hacia el mar, una galería de hierro, a modo de pequeño muelle, que permitiría atracar las pequeñas embarcaciones que se dirigen, por mar al Arenal desde Palma ó desde el Terreno. Bajo la base de esta construcción, podría establecerse tal vez un servicio de vapores golondrinos.

Es condición precisa para que no se malogren estos proyectos, garantizar la defensa del Arenal contra el paludismo, que un tiempo hizo muy peligrosa su estancia en determinadas épocas del año.

Con la desecación de los pantanos que abundaban en sus alrededores se suprimió aquella plaga, pero hay que prevenir nuevos encharcamientos y atender sobre todo a la repoblación de los pinos, que han sido objeto recientemente de una tala. Porqué no cepiar la ley extranjera que solo permite a los propietarios la corta de los árboles de sus bosques, con la precisa condición de sustituir cada uno, con la siembra inmediata de otros dos?

Fuera también conveniente que nuestra Exma. Diputación Provincial, imitando alguna de las del Norte de España, estableciera viveros de pinos para proporcionar gratis a los que los solicitaran. Téngase en cuenta para los efectos de desecación de los terrenos contiguos al Arenal, que cada árbol que se siembra viene a ser por sus raíces un pequeño pozo, artesiano absorbiendo el agua de la tierra, drenándola, y además rindiendo pingües productos por sus frutos y maderes.

Dr. Julián ALVAREZ

Lecturas y Comentarios

La *ogiloida* Max Lindler.—Una anécdota de Pugno.—El *restaurant* de la *colonna*.—Un *regalo* espléndido, de la *Doncella* *Magenta*.

El célebre cómico, que tantas aventuras barcelonesas han hecho popular en el mundo entero, acaba de ser víctima de un suceso inesperado, digno de servir para argumento de un film, divertido como el que más.

En el *tournee* de exhibición por Hungría, Max llegó a Budapest, y fue a parar al hotel *Rix*. Una mañana dormía tranquilamente cuando fue sacado de su sueño repentinamente por las voces bruscas y chillonas de unos que le decían cosas que a un hombre algo envejecido, que él no comprendía; pero por ciertos ademanes, acabó por comprender que se trataba del juez del rey con sus dos ayudantes, que venían a exigirlo la entrega inmediata de mil coronas en favor de un empresario de Viena, según sentencia de un tribunal de dicho país.

Max, que acostumbraba a tratar todos sus negocios por cheque, no tenía en sus bolsillos la suma que le exigían, y se vio obligado a dejarse embargar sus alhajas personales, que no le fueron restituídas sino a merced a la intervención del cónsul francés, y después que se hubieron cobrado la multa, y los gastos del proceso.

El juez no tuvo piedad de Max, pero no tardaron en verlo en una ópera. Levantóse las alhajas del famoso artista.

Durante una de las últimas *tournees* por Rusia, que acompañado de su amigo Eugenio Isayev, hizo el célebre pianista Pugno que acaba de morir estos días, los dos artistas tuvieron en Moscú uno de los más grandes triunfos que pueden ambicionarse.

Quince veces el público delirante lo llamó a la escena después de haber ejecutado un solo, con el más perfecto programa. Los artistas salían a saludar al público, agotados por el enorme estuerzo que habían hecho, pero el público pedía una repetición que no tuvieron más remedio que ejecutar. Cuando terminaron, la ovación fue delirante, más fuerte que antes, casi salvaje.

Isayev y Pugno se refugiaron en la sala de situaciones e hicieron un especie de barricada. Pero pronto vieron que el público daba la puerta, alta o sea y casi hecha astillas al suelo, haciendo irrupción la multitud. Arrastrados por la fuerza, tuvieron que salir al escenario donde con un ademán suplicante tuvieron que

enseñar sus manos rígidas y ensangrentadas por el trabajo. Solo entonces el público consentió en dejarlos en paz.

Cerca del Palacio de Westminster se ha inaugurado un *restaurant* aristocrático en el que reina calma absoluta. A diferencia de los demás *restaurants*, a los que concurre la gente rica y en los que la comida está amenizada por músicos y danzantes del tango y de la matohicha, en el *Restaurant* de la calma, como lo expresa el título, no hay músicos ni danzantes. El suelo está cubierto por una triple alfombra para que los pasos humanos queden ahogados y los platos de la carta, se indican por medio de números, con objeto de abreviar palabras al ensargar la comida a los camareros.

La Emperatriz Eugenia, dando una nueva muestra de su amor a Francia, ha salvado la *Malmalson*, el retiro predilecto de Napoleón I y de la Emperatriz Josefina, del peligro que la amenaza.

La *Malmalson* fue vendida hace algunos años, en varias parcelas, a M. Ogrin, el onal lego del castillo al Estado, reconstituyéndose en él un interesante Museo.

Ahora el magnífico parque anejo al castillo, que no formaba parte del legado, iba a desaparecer; pero la augusta viuda de Napoleón III, en cuanto supo que se pensaba en esa venta, que tanto perjuicio había de reportar a la *Malmalson*, se apresuró a comprarlo, pagando por él 800.000 francos.

La Emperatriz Eugenia se propone ceder este parque al Estado, para que forme parte del castillo como antiguamente; pero, antes de hacerlo se dispone a embellecer el famoso *Paseo de los Cien pasos*, sitio predilecto de Napoleón I para discurrir por sus alamedas, colocando, además, en él magníficas e históricas estatuas.

La Prensa de París elogia este nuevo rasgo de la egregia dama.

PALMA

Recetas a Nación
Añoche embarcaron en el vapor *Monte Toro*, ciento cuarenta y tres reclutas, destinados a Mahón.

Presenciaron el embarque el Capitán general señor Molins, el Gobernador militar señor Brullas, el coronel de infantería señor Novallas y buen número de jefes y oficiales.

Don Guillermo Elabrés y Bilibonja, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud, pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineral de lignito con el nombre de *María* sitas en el paraje nombrado *Ses Siqués* del término municipal de Saubell.

Comunicó la beneficencia del puesto de Campes haber denunciado al juez municipal de la misma a dos individuos que habían sostenido una rifa reñutando ambos con leves heridas.

A causa del mal tiempo no emprendió ayer el viaje a Cabrera el vapor *Ciudad de Palma*.

Lo efectuó ayer de abanzar el tiempo.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Buñola y Formentor, se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los respectivos repartos de la contribución, correspondientes al corriente año.

Curado
Ayer fué curado en la Casa de socorro un individuo que presentaba una herida en una pierna por efectos de un golpe dado contra un sillar.

Por escándalo
El Comandante de la guardia municipal fueron ayer denunciadas al juzgado dos mujeres por escándalo promovido en la calle de Banó.

Mujer quemada
La beneficencia del puesto de Santa Ballada, ha curado de que la anciana Catalina Guasch Ferrer de 71 años de edad, se estaba calentando junto a un brasero y se le incendiaron los vestidos produciendo quemaduras que le ocasionaron la muerte.

En todo lo noble, en todo lo respetable. Yo no me he burlado en *El Mistic* del cura santo, ni me he burlado en *La madre* de las madres, ni en *El hijo* de los soldados que cumplen su deber. Me burlé y satiricé y fastigie en mis obras a los fanáticos de las ideas nobles y de los sentimientos elevados. Y contra ellos empleo y emplearé la ironía, la burla, el sentimentalismo, el insulto, todas las armas que me parezcan buenas.

Una ovación formidable acogió las sentidas palabras de Rusinof, terminando la fiesta después de media noche.

De Ibiza
Ayer ascendían a 14 los casos de viruela, existentes en ésta, y a eso de las dos de la noche falleció uno de los atacados siendo conducido al cementerio a las cinco de la madrugada.

Hay han sido declarados dos casos más de la cruel enfermedad, lo cual pone de manifiesto que en lugar de combatir la epidemia virulosa, ya de cada día en aumento. Hay que tomar medidas más energías, preventas, si no queremos ver a toda la Ciudad infectada.

—Esta mañana en el domicilio del conocido comerciante don Francisco Mayans Guasch, ha ocurrido un hecho que ha sido motivo de gran trastorno para dicho señor y su familia.

Les ha visitado una mujer que dicha familia había tenido de sirvienta, y de súbito, estando hablando afectuosamente con la señora esposa del señor Mayans, ha sido la ex criada presa de un fuerte accidente, falleciendo poco después.

Son de suponer la confusión y trastorno que se ha producido en la casa, obstando lo cual se ha mandado seguidamente a buscar un médico, para el caso de que aun hubiese podido ser útil su auxilio. Ya con la confirmación de que la infeliz mujer era ya cadáver, se ha procedido a la preparación del cadáver, solo que se ha celebrado unas horas después y en el cual el señor Mayans no ha dejado de atender detalle alguno.

Según creemos, la infortunada mujer ha fallecido de un ataque al corazón.

Audiencia
Sentencia absolutoria
Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio Salom y por ella se absuelve libremente al procesado declarado las costas de oficio.

Dicho procesado estuvo defendido por el abogado don Antonio Rosselló y Cezador.

Causa por allanamiento de morada.
Ayer a las once se reunió el Tribunal de lo criminal de esta Audiencia para la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Jaime Venz, acusado del delito de allanamiento de morada.

La acusación privada corrió a cargo del abogado don Gabriel Fuster.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Jaime Suan.

Dada la índole del asunto la vista fué a puerta cerrada.

Señalamiento
Para el día 19 del actual está señalada esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Miguel Ramos, acusado del delito de allanamiento de morada.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor González.

El procesado está defendido por el abogado don Manuel Fiol y representado por el procurador señor Obador.

en todo lo noble, en todo lo respetable. Yo no me he burlado en *El Mistic* del cura santo, ni me he burlado en *La madre* de las madres, ni en *El hijo* de los soldados que cumplen su deber. Me burlé y satiricé y fastigie en mis obras a los fanáticos de las ideas nobles y de los sentimientos elevados. Y contra ellos empleo y emplearé la ironía, la burla, el sentimentalismo, el insulto, todas las armas que me parezcan buenas.

Una ovación formidable acogió las sentidas palabras de Rusinof, terminando la fiesta después de media noche.

De Ibiza
Ayer ascendían a 14 los casos de viruela, existentes en ésta, y a eso de las dos de la noche falleció uno de los atacados siendo conducido al cementerio a las cinco de la madrugada.

Hay han sido declarados dos casos más de la cruel enfermedad, lo cual pone de manifiesto que en lugar de combatir la epidemia virulosa, ya de cada día en aumento. Hay que tomar medidas más energías, preventas, si no queremos ver a toda la Ciudad infectada.

—Esta mañana en el domicilio del conocido comerciante don Francisco Mayans Guasch, ha ocurrido un hecho que ha sido motivo de gran trastorno para dicho señor y su familia.

Les ha visitado una mujer que dicha familia había tenido de sirvienta, y de súbito, estando hablando afectuosamente con la señora esposa del señor Mayans, ha sido la ex criada presa de un fuerte accidente, falleciendo poco después.

Son de suponer la confusión y trastorno que se ha producido en la casa, obstando lo cual se ha mandado seguidamente a buscar un médico, para el caso de que aun hubiese podido ser útil su auxilio. Ya con la confirmación de que la infeliz mujer era ya cadáver, se ha procedido a la preparación del cadáver, solo que se ha celebrado unas horas después y en el cual el señor Mayans no ha dejado de atender detalle alguno.

Según creemos, la infortunada mujer ha fallecido de un ataque al corazón.

Audiencia
Sentencia absolutoria
Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio Salom y por ella se absuelve libremente al procesado declarado las costas de oficio.

Dicho procesado estuvo defendido por el abogado don Antonio Rosselló y Cezador.

Causa por allanamiento de morada.
Ayer a las once se reunió el Tribunal de lo criminal de esta Audiencia para la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Jaime Venz, acusado del delito de allanamiento de morada.

La acusación privada corrió a cargo del abogado don Gabriel Fuster.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Jaime Suan.

Dada la índole del asunto la vista fué a puerta cerrada.

Señalamiento
Para el día 19 del actual está señalada esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Miguel Ramos, acusado del delito de allanamiento de morada.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor González.

El procesado está defendido por el abogado don Manuel Fiol y representado por el procurador señor Obador.

Es que sin duda se quiere confundir de intento la colaboración con la complicidad. Ahí en este caso perdonad; también nosotros somos nosotros.

El tropiezo con la deuda de 1868 es sin duda alguna un mal tropiezo; y mucho más si no advertiésteis a tiempo el lugar del peligro, para no volver a tropezar; pero de ello que os respondan las montañas de la libertad ó que os avalen los republicanos que con once meses de república la agrandaron (para que lo sepa el señor Pon) según decís vosotros los, que con intento de descargat el golpe olvidad que al repudiar las propias obras negáis vuestra personalidad creyendo que puede encubrir la una nota falta de razones y sobrada de velados insultos con prociadad escritas y sin valentía expresadas.

En vano es que busqueis refugio en medio siglo atrás; recordad que la mayor deuda no es la deuda en sí, sino la falta de cobro del contingente provincial, en dende vuestras manos pecadoras han dejado por complacencia política desidia ó abandono un descubrimiento que pasando de un millón céntricos, presentas, si no queremos ver a toda la Ciudad infectada.

—Esta mañana en el domicilio del conocido comerciante don Francisco Mayans Guasch, ha ocurrido un hecho que ha sido motivo de gran trastorno para dicho señor y su familia.

Les ha visitado una mujer que dicha familia había tenido de sirvienta, y de súbito, estando hablando afectuosamente con la señora esposa del señor Mayans, ha sido la ex criada presa de un fuerte accidente, falleciendo poco después.

Son de suponer la confusión y trastorno que se ha producido en la casa, obstando lo cual se ha mandado seguidamente a buscar un médico, para el caso de que aun hubiese podido ser útil su auxilio. Ya con la confirmación de que la infeliz mujer era ya cadáver, se ha procedido a la preparación del cadáver, solo que se ha celebrado unas horas después y en el cual el señor Mayans no ha dejado de atender detalle alguno.

Según creemos, la infortunada mujer ha fallecido de un ataque al corazón.

Audiencia
Sentencia absolutoria
Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio Salom y por ella se absuelve libremente al procesado declarado las costas de oficio.

Dicho procesado estuvo defendido por el abogado don Antonio Rosselló y Cezador.

Causa por allanamiento de morada.
Ayer a las once se reunió el Tribunal de lo criminal de esta Audiencia para la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Jaime Venz, acusado del delito de allanamiento de morada.

La acusación privada corrió a cargo del abogado don Gabriel Fuster.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Jaime Suan.

Dada la índole del asunto la vista fué a puerta cerrada.

Señalamiento
Para el día 19 del actual está señalada esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Miguel Ramos, acusado del delito de allanamiento de morada.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor González.

El procesado está defendido por el abogado don Manuel Fiol y representado por el procurador señor Obador.

Es que sin duda se quiere confundir de intento la colaboración con la complicidad. Ahí en este caso perdonad; también nosotros somos nosotros.

El tropiezo con la deuda de 1868 es sin duda alguna un mal tropiezo; y mucho más si no advertiésteis a tiempo el lugar del peligro, para no volver a tropezar; pero de ello que os respondan las montañas de la libertad ó que os avalen los republicanos que con once meses de república la agrandaron (para que lo sepa el señor Pon) según decís vosotros los, que con intento de descargat el golpe olvidad que al repudiar las propias obras negáis vuestra personalidad creyendo que puede encubrir la una nota falta de razones y sobrada de velados insultos con prociadad escritas y sin valentía expresadas.

cuando se habla de administración provincial. Pero eso que no es más que un detalle, porque, como decimos, la deuda mayor no es la deuda en sí, sino la falta de cobro de los atrasos; resulta que en 1863, fecha á que os remitir, estaban pendientes de cobro unas 369 mil pesetas; y ahora esta cifra pendiente de cobro es—¡escarnio!—Un millón trescientas y pico de mil pesetas—Creemos que la elocuencia de las cifras—excesa el comentario—lo que no escusa es esa frescura de salir al público con el escrito de marras. Para demostrar la exactitud de lo expuesto copiamos á continuación los datos pedidos á la Contaduría que nos ha facilitado lo siguiente: Diputación Provincial de Baleares: Relación de los créditos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago que figuran en los presupuestos provinciales ó en las liquidaciones de los mismos de los años que á continuación se expresan: Años 1868 á 1869 (147679 870 Escudos) ingresos pendientes de cobro 389197 67 pesetas, (44956 306 Escudos) obligaciones pendientes de pago 112392 01 pesetas. Años 1869 á 1870 (147427 193 Escudos) ingresos pendientes de cobro 436817 93 pesetas, (38360 585 Escudos) obligaciones pendientes de pago 145901 46 pesetas. Años 1870 á 1871 (255664 095 Escudos) ingresos pendientes de cobro 639160 23 pesetas, (33007 379 Escudos) obligaciones pendientes de pago 207518 44 pesetas. Años 1871 á 1872, ingresos pendientes de cobro 663349 16 pesetas, obligaciones pendientes de pago 198436 87 pesetas. Años 1872 á 1873, ingresos pendientes de cobro 756466 63 pesetas, obligaciones pendientes de pago 314934 80 pesetas. Años 1873 á 1874, ingresos pendientes de cobro 746152 75 pesetas, obligaciones pendientes de pago 356283 45 pesetas. Años 1874 á 1875, ingresos pendientes de cobro 786152 60 pesetas, obligaciones pendientes de pago 362061 27 pesetas. Años 1875 á 1876, ingresos pendientes de cobro 790826 57 pesetas, obligaciones pendientes de pago 366877 73 pesetas. Años 1876 á 1877, ingresos pendientes de cobro 732477 63 pesetas, obligaciones pendientes de pago 305994 97 pesetas. Años 1877 á 1878, ingresos pendientes de cobro 705177 33 pesetas, obligaciones pendientes de pago 258399 03 pesetas. Años 1878 á 1879, ingresos pendientes de cobro 740411 13 pesetas, obligaciones pendientes de pago 273880 69 pesetas. Años 1879 á 1880, ingresos pendientes de cobro 811796 49 pesetas, obligaciones pendientes de pago 413727 67 pesetas. Años 1880 á 1881, ingresos pendientes de cobro 864413 38 pesetas, obligaciones pendientes de pago 343900 49 pesetas. Años 1881 á 1882, ingresos pendientes de cobro 875495 94 pesetas, obligaciones pendientes de pago 331136 34 pesetas. Años 1882 á 1883, ingresos pendientes de cobro 395443 24 pesetas, obligaciones pendientes de pago 468691 84 pesetas. Años 1883 á 1884, ingresos pendientes de cobro 942434 51 pesetas, obligaciones pendientes de pago 511673 18 pesetas. Años 1884 á 1885, ingresos pendientes de cobro 962402 26 pesetas, obligaciones pendientes de pago 561308 73 pesetas. Años 1885 á 1886, ingresos pendientes de cobro 982629 75 pesetas, obligaciones pendientes de pago 584426 87 pesetas. Años 1886 á 1887, ingresos pendientes de cobro 1000440 82 pesetas, obligaciones pendientes de pago 583981 91 pesetas. Años 1887 á 1888, ingresos pendientes de cobro 1052285 38 pesetas, obligaciones pendientes de pago 553957 84 pesetas. Años 1888 á 1889, ingresos pendientes de cobro 1088063 11 pesetas, obligaciones pendientes de pago 592059 51 pesetas. Años 1889 á 1890, ingresos pendientes de cobro 1026890 83 pesetas, obligaciones pendientes de pago 483921 24 pesetas. Años 1890 á 1891, ingresos pendientes de cobro 1090257 97 pesetas, obligaciones pendientes de pago 807205 11 pesetas. Años 1891 á 1892, ingresos pendientes de cobro 1106969 11 pesetas, obligaciones pendientes de pago 483744 28 pesetas. Años 1892 á 1893, ingresos pendientes de cobro 1161828 13 pesetas, obligaciones pendientes de pago, 349743 36 pesetas. Años 1893 á 1894, ingresos pendientes de cobro 1197085 20 pesetas, obligaciones pendientes de pago 512809 93 pesetas. Años 1894 á 1895, ingresos pendientes de cobro 1269229 31 pesetas, obligaciones pendientes de pago 262327 71 pesetas. Años 1895 á 1896, ingresos pendientes de cobro 1298776 92 pesetas, obligaciones pendientes de pago 227582 48 pesetas. Años 1896 á 1897, ingresos pendientes de cobro 1314684 33 pesetas, obligaciones pendientes de pago 258336 17 pesetas. Años 1897 á 1898, ingresos pendientes de cobro 793980 77 pesetas, obligaciones pendientes de pago 365736 36 pesetas. Años 1898 á 1899, ingresos pendientes de cobro 783502 91 pesetas, obligaciones pendientes de pago 345888 88 pesetas. Años 1899 á 1900 (primer semestre) ingresos pendientes de cobro 105644 pesetas 31 céntimos, obligaciones pendientes de pago 95872 36 pesetas. Años 1900 á 1912, ingresos pendientes de cobro 765810 06 pesetas, obligaciones pendientes de pago 344244 92 pesetas. Año 1901, ingresos pendientes de cobro 982750 42 pesetas, obligaciones pendientes de pago 401298 19 pesetas. Año 1902, ingresos pendientes de cobro 1001261 97 pesetas, obligaciones pendientes de pago 374059 01 pesetas. Año 1903, ingresos pendientes de cobro 1013661 44 pesetas, obligaciones pendientes de pago 318445 58 pesetas.

Año 1904 ingresos pendientes de cobro 939185 08 pesetas, obligaciones pendientes de pago 252288 83 pesetas. Año 1905, ingresos pendientes de cobro 1029233 76 pesetas, obligaciones pendientes de pago 403092 99 pesetas. Año 1906 ingresos pendientes de cobro 1036787 63 pesetas, obligaciones pendientes de pago 370681 60 pesetas. Año 1907, ingresos pendientes de cobro 1041932 19 pesetas, obligaciones pendientes de pago 367968 17 pesetas. Año 1908, ingresos pendientes de cobro 1095179 59 pesetas, obligaciones pendientes de pago 378408 27 pesetas. Año 1909, ingresos pendientes de cobro 1147185 41 pesetas, obligaciones pendientes de pago 385124 84 pesetas. Año 1910, ingresos pendientes de cobro 1190132 33 pesetas, obligaciones pendientes de pago 393923 12 pesetas. Año 1911, ingresos pendientes de cobro 1239382 13 pesetas, obligaciones pendientes de pago 436166 51 pesetas. Año 1912, ingresos pendientes de cobro 1302824 26 pesetas, obligaciones pendientes de pago 545286 67 pesetas. Si esta relación confirma lo expuesto esos últimos años han sido bastante desgraciados dentro de la general desgracia (verdad señor Barceló que los que han dejado de pagar no son solo los de Ibiza) y no se diga que ello obedece á causa accidental alguna pues dentro de la normalidad se han desahucado los establecimientos de beneficencia que si se mejoran con no es ciertamente por ninguna reforma actual sino por el impulso y actuación constante de don Alejandro Roselló al ocupar la Presidencia y al visitar aquellos establecimientos supo reconocer y crear mejoras que fueron la base de la moderna higiene que ahora disfrutamos y que tan buena impresión producen. Sin embargo de todo lo dicho esa mayoría importada de la centésima Ibiza y de la ovidada Menorca (sabiendo ahora por boca de los conservadores que en el archipiélago de Baleares se importaron lo que entendíamos conaturalizado) está dispuesta á compartir el presupuesto provincial en la proporción justa y equitativa, cosa olvidada por los anteriores, con las tres islas, sin más objeto que estrechar los lazos de amistad y cariño que deben existir entre individuos de una misma familia, y no achacarlo ya más á gratitudes electorales para que nadie ya crea que vuestro recurso obedece á ingratitudes electorales precisamente de la pasada lucha, ó como venganza y por interés de bandería queráis evitar que sea provincial el hospital de Ibiza cosas que no dejan de bajar de pasión de ministro colérico aplicando á Ibiza que de ello no tome nota para que no vea como agrada algunos, como se pagan su representación y á quien disteis su personalidad. También á la opinión nos remitimos para que entre aquellos cantes de Sibia y los datos que apuntamos vea la razón donde milita; y al salir á la lista con tal bagaje de líricos tonos la hueste conservadora, que ante la opinión acaba de dar muestras de su ferviente convicción política y datos tan completos de su hidalga abogación, que nos suba de nuevo á la memoria, pues si perdía el equilibrio se venía que el manto que nos cubre con ser tan grande no deja de estar formado por el artificio del eslar oficial y ruede hecho girones por un ráfaga, de esa opinión á quien nos dirigimos y que llamando las cosas por su nombre acabe con tan buena prisa en de heraldos de una idolatría falsa y arrinconada de paso las armas viejas de esa política de bárbaro procedimiento y de venalidad inmoderada. Y para terminar decimos que esta tierra esteril é ingrata que es para los liberales de Mallorca, según vosotros, ya que no puede ser para todos granjería, es justo reconocer que no por ello dejamos á su cuidado nuestro esfuerzo y á sus intereses generales nuestras energías pagando generosamente lo que el esquilimado suelo no nos ha de agradecer pero si centamos y esta es nuestra esperanza, que no hay deuda que no se pague (menos la de la Diputación) y mal que cien años dure; y que la ferocidad negativa de nuestra comarca política bien pudiera deparar más que de la infelicidad del suelo á las plagas de Egipto que habéis importado con vuestro cacicazgo alagando al pueblo con promesas de mando y de impunidad á sus desahucos y sin tener que ese mismo pueblo que reclama siempre, siempre á sus tiranos, cuando llega la ocasión no les escatima los verdugos.

La falsificación de los vinos. La Gaceta publica la siguiente real orden: «Excelentísimo señor: La poca intensidad en la aplicación de las distintas medidas dictadas para evitar y castigar la falsificación de los vinos, contenidas en los reales decretos de 11 de marzo y 2 de diciembre de 1892 y real orden de 14 de noviembre de 1910, ha sido causa de reclamaciones elevadas al Gobierno por viticultores y cantidades de las distintas provincias de España. Y siendo necesario remediar el daño que se infiere con ello, de un lado á la salud pública y de otro á la riqueza nacional. Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer, con esta fecha, se excite el celo de V. E. para que haga objeto de su preferente atención cuanto con tan importante extremo se relaciona, y ordene lo conducente á tal fin á las autoridades judiciales (ó gubernativas) dependientes de ese departamento de su digno cargo. De real orden digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 3 de enero de 1914.—Dato. Señores ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.» Romanones á Palma. Por una carta que ha recibido ayer, el jefe local de los liberales y según otra carta escrita á un título amigo nuestro, supose que el expresidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones se propone pasar á Mallorca. La fecha del viaje del jefe de los liberales será inmediatamente después de su estancia en Alicante y le acompañará durante su permanencia en Mallorca don Alejandro Roselló. El viaje del Conde de Romanones á esta isla tiene el doble objeto de admirar las bellezas naturales y hacer propaganda política, como preparación de las próximas elecciones para diputados á Cortes. Dices que los romanonistas se aprestan á agasajar y obsequiar á su jefe con giras al interior de la isla, organizando también un mitin político. Concentración de reclutas. Ayer se incorporaron á filas, siendo destinados á cuerpo, los reclutas de este año. Formaron todos en el patio del cuartel del Carmen, asistiendo al acto el coronel del Regimiento de Infantería don José de Nouvilas y de Vilari. Por la tarde á las 4 visitaron el cuartel del Carmen el Capitán general señor Molins y el General Gobernador señor Brualla Gil. La banda del Regimiento ejecutó hermosas composiciones. Ayer tarde se embarcaron para Mallorca los reclutas destinados á aquella plaza. Quedaron destinados al Regimiento de Infantería unos 250 reclutas sin contar los de cuota. Intento de suicidio. Por una enfermedad crónica.—Por falta de dinero.—Conducido al hospital. Ayer tarde recibimos la noticia de que en la línea férrea de Palma á Manacor, á poca kilómetros de la Estación de Palma, un sujeto había atentado contra su vida disparándose un tiro de revólver. Procuramos inmediatamente adquirir algunos detalles del suceso, resultando: El individuo en cuestión se llama Quirico Blanco, tiene 39 años de edad y es natural de Badalona. Actualmente hallábase domiciliado en Barcelona en la calle de San Alesio número 20. Era conserje de la sociedad Coral badalonense. Atentó contra su vida en las inmediaciones del kilómetro 3 de la línea férrea, en el predio Son Fuster. Los primeros que se dieron cuenta de la desgracia, fueron dos hombres que transitaban por aquellas inmediaciones quienes, acompañados del guarda vias de los ferrocarriles se acercaron al infortunado que hallábase tendido al suelo. Inmediatamente dieron aviso al teniente de Alcalde de aquel Distrito, don Rafael Barrera quien se encontraba en su finca «Son Forteza». El señor Barrera acudió al acto seguido al lugar de la desgracia ordenando que el herido fuera trasladado al dispensario de la Cruz Roja del barrio de los Hostalets, en cuyo benéfico establecimiento el médico don Luis Pizá le practicó la primera cura. Presentaba una extensa herida sobre la ceja derecha. Una vez practicada la cura convenientemente fué conducido al Hospital civil, por el cabo de camilleros del dispensario de la Cruz Roja de los Hostalets y el guardia municipal del expresidente caserío, quien dió conocimiento al Juzgado, entregándole el reveler hallado para que instruyera las diligencias del caso. Tuimos ocasión de hablar con una de las personas que acudieron al lugar del suceso, la que nos dijo que oyó de labios del herido que había venido de Barcelona para quitarse la vida lejos de su familia. Dijo también que estaba casado de la vida por padecer una enfermedad desde hace unos cuatro años y por no ser suficiente su jornal diario de una peseta para atender á las necesi-

dades de su esposa y una hijastra que constituyen su familia. Esta madrugada nos hemos interesado por el estado del suicida Quirico Blanco, habiéndonos manifestado en el Hospital que continuaba en estado satisfactorio. De Sociedad. El sábado á las tres de la tarde tuvo lugar en Mahón la boda del bizarro capitán de Artillería con destino á esta Comandancia don Enrique Fernández Sardaña con la bella y distinguida señorita doña Martina Moyá y Vidal. El acto tuvo lugar en el domicilio de la tía de la contrayente doña Catalina Moyá, en cuyo salón principal se había levantado un soberbio altar coronado por la imagen de la Purísima Concepción. Bendijo la unión el Rector de la parroquia Iglesia del Carmen reverendo don Gabriel Colí, siendo testigos el Comandante de Infantería don Jaime Vidal Vilallonga y el rico propietario don Francisco Moyá Palació por parte de la desposada, y el Comandante y Capitán de Artillería respectivamente don Ignacio Pons Santocres y don José Llanas Quintilla, por parte del novio. Por reciente lato no asistieron á la boda más que las familias de los contrayentes. La gentil pareja embarcó el mismo día para Barcelona y Madrid en donde cuentan pasar la luna de miel que desearnos sea inolascable. Ayer experimentó una ligera mejoría, dentro de la gravedad que le obligó á recibir los últimos sacramentos, nuestro distinguido amigo don Mateo Zaforteza y Crespi de Vallada. Retoramos nuestro deseo de un pronto y total restablecimiento. Ayer apareció equivocadamente en esta sección que estaba gravemente enfermo don Mariano Zaforteza, cuando debía decir don Mateo Zaforteza. Ha estado en Palma el secretario del Ayuntamiento de Ibiza y notable arquitecto don Arturo Pérez Cabrera. Anoche regresó á Ibiza. Ha fallecido en Mahón la respetable señora doña Asunción Tapia de Simó. D. E. P. Ayer tarde para Valencia, salieron en el vapor Cataluña, don Juan Alomayá, don Francisco Mulet y don Gerónimo Alomayá. De Barcelona, en el vapor Rey Jaime II, llegaron ayer doña Matilde Llompart, don Miguel Urdemolas, don Nicolás Gutiérrez, don Martín Gari, don Antonio Galatés y señora, don Luis Molina, don Einarde Barra, don Federico Rosarte, don Leopoldo Nachmann, don Antonio Regués, don Juan Melas, don Juan Roselló, don Carlos Guardia, don Juan Roselló, don José Salvany, don Serafín Furió, don José Arbasa y don Antonio Jaume. También llegaron en dicho buque el edotólogo don Ignacio Forteza Rey, acompañado de su distinguida señora, el director de la banda del regimiento de infantería señor Balaguer y el pintor don Antonio Gelabert, que vienen de Barcelona, á donde habían pasado para oír Parsifal. En el vapor Isidre, llegaron ayer de Ibiza, don Antonio Ribas, don José Colomar, don Jaime Ventura, don Pablo Reus y don Juan Escudell. Anoche para Barcelona, salieron en el vapor Rey Jaime I, don Juan S. Moro, don José Gabany, don Carlos Rodríguez, don Francisco Pamiás y don Joaquín Capdevila. También se embarcó en dicho buque el oficial de infantería don Claudio Irarazábal. Anoche para Mahón, salieron en el vapor Monte Toro, doña María Ferrer y don Juan Villafraza. Para Barcelona, salió anoche en el vapor Rey Jaime II, el magistrado de esta Audiencia, don Emilio Velez. En el vapor rápido de anoche, marchó á Barcelona después de pasar unos días entre nosotros, nuestro querido amigo y colaborador, el Pbro. y laureado poeta don Lorenzo Ribet. Ayer, á bordo del vapor correo de Barcelona llegó á Palma nuestro distinguido paisano don José Arbasa, que estaba ausente de Palma desde hace diez años. El señor Arbasa está establecido en San Sebastián, donde es un incansable propagandista de los productos de Mallorca. En San Sebastián posee una granja titulada Granja Mallorca, donde el visitante puede conocer cosas típicas de nuestra roqueta. Sea bienvenido, y lleve una grata estancia entre nosotros. De La Puebla. El día 17 del actual, Dies mediante, se celebró la fiesta de San Antonio Abad Titular de esta villa. La Iglesia parroquial estará adornada con ricos damascos. El programa será el siguiente: Día 16 á las seis y media de la noche habrá repique de campanas que anunciarán al vecindario la próxima festividad. A las 7 de la noche completas solemnes con asistencia de las autoridades de esta localidad. A las 8, fogatas en las calles de la población y á la salida de las completas las autoridades, clero y la banda municipal que dirige el profesor don Andrés Pel Mir serán obsequiados con un refresco en la Casa Consistorial por los Mayordomos. Día 17, á las nueve y media de la mañana tercia solemne y á las 10 Mi- en Mayor que oficiará el Rdo. Cura

VINO GIMBERNAT. Parroquia de don Gabriel Pajol y Miguel. El pánegrico corre á cargo de un elocuente orador. La Capilla cantará la misa Pontifical del famoso Perosi. A las 12, las autoridades y el clero se dirigirán á la Casa Consistorial donde los señores Mayordomos los obsequiarán con un lunch. A la una de la tarde, bendición de ganado. A las dos y media vísperas solemnes y procesión que recorrerá las calles de costumbre que estará alfombrada de arrayan. A las 7 y media, carreras de hombres en la Vía Flavia Mayor. Prometen ser muy lucidos los actos aun si cabe más que en los años anteriores.—C. B. 13 Enero 1914. De Instrucción. Se ha dispuesto que el auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de Palma (Baleares) don Rafael Campos Loma quede agregado por espacio de un año á igual Escuela de Alicante, como ayudante repelidor de Lengua inglesa y para estudiar la exportación vinícola desde Alicante á los puertos franceses del Mediterráneo. Por el ministerio del ramo ha sido desestimada la pretendida triple permuta entre don Luis Ferbal y Campe, catedrático de Lengua francesa en el Instituto de Granada; don Rafael Montes Díaz, de Geografía é Historia, en el de Iragorria, y don Magín Verduguer Callis, de Latín y Castellano, en el de Palma de Mallorca, en la forma que el señor Ferbal pidiere la de Lengua francesa á la de Latín y Castellano, el señor Montes, de la de Geografía é Historia á la de Lengua francesa, y el señor Verduguer, de la de Latín y Castellano á la de Geografía é Historia. El Club Esperantista. En la sesión celebrada ayer por la Junta general de esta sociedad para la renovación de cargos de la Directiva, antes de proceder á la elección, el subsecretario señor Aguiló leyó una brillante Memoria reseñando los progresos realizados durante el año por dicha entidad, enumerando las consultas evacuadas para el extranjero referentes á asuntos comerciales y de turismo. Se procedió luego á la votación reglamentaria, quedando la Junta Directiva constituida en la siguiente forma: Presidente honorario: Excmo. señor don Joaquín Aguiló. Presidente: don Gabriel Alomar Ferragut. Vicepresidente: don Bernardo Rabassa. Secretario: don Juan Aguiló. Tesorero: don Mateo Res. Bibliotecario: don Pablo Vidal. Vocales: don Bernardo Pinaas, don Juan Gil y don Antonio Ramis. «La Peña», de Manacor. En la sociedad conservadora «La Peña» de Manacor se procedió días pasados á la constitución del Directorio y Junta Directiva de la misma. Para la constitución del Directorio fueron nombrados los señores siguientes: Presidente.—Don Juan Servera. Secretario.—Don Guillermo Puertollano. Vocales.—Don Mateo Bonet, don Gabriel Ferragut, don Juan Morey y Bartolomé Artigues. Para la formación de la Junta Directiva quedaron nombrados: Presidente.—Don Juan Galmés Malberti. Vicepresidente.—Don Oafo Fuster. Depositario.—Don Pedro Antonio Galmés. Secretario.—Don Juan Pomar. Vocales.—Don Francisco Ferrá, don Pedro José Gaya y don Juan Matamalas. Comisión Provincial. Sesión de ayer. Presidida por el señor Felíu y con asistencia de los señores Amer y Sacas se reunió ayer mañana la Comisión Provincial. Fué aprobada el acta de la sesión anterior. En vista de los dos expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Algaída, Costix, Felanitx, Formentor y Marratxí, en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que los resulta en el presupuesto municipal ordinario del corriente año, se acordó informar al Gobernador que puede conceder la autorización solicitada. La Comisión se enteró de las siguientes comunicaciones: Del señor Gobernador de la provincia transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación resolutoria del recurso interpuesto por don Pedro Antonio Aguiló contra el acuerdo de esta Comisión Provincial sobre nulidad de las elecciones municipales verificadas en la cuarta sección del segundo distrito de La Puebla. Otra del mismo señor Gobernador acompañando el resumen clasificado de los habitantes de los términos municipales de Campanet, Ferrerías y Saneellas. Otra del alcalde de San Antonio Abad, acompañando copia del inventario de los documentos existentes en el archivo de aquella corporación. Y otra del diputado provincial don Bartolomé Ramón y Capmany, participando haberse hecho cargo en nombre de la Diputación, del Hospital de Ibiza, y acompañando los duplicados del acta é inventario que se levantaron. Fué admitido en la Casa de Misericordia un hijo de una vecina de La Puebla. La Comisión se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa relativa al pago del auxilio que percibe una vecina de esta ciudad, cuyo hijo sufre ataques epilépticos. Fué admitido en la Inclusa un niño natural de Campanet.

Parroquia de don Gabriel Pajol y Miguel. El pánegrico corre á cargo de un elocuente orador. La Capilla cantará la misa Pontifical del famoso Perosi. A las 12, las autoridades y el clero se dirigirán á la Casa Consistorial donde los señores Mayordomos los obsequiarán con un lunch. A la una de la tarde, bendición de ganado. A las dos y media vísperas solemnes y procesión que recorrerá las calles de costumbre que estará alfombrada de arrayan. A las 7 y media, carreras de hombres en la Vía Flavia Mayor. Prometen ser muy lucidos los actos aun si cabe más que en los años anteriores.—C. B. 13 Enero 1914. De Instrucción. Se ha dispuesto que el auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de Palma (Baleares) don Rafael Campos Loma quede agregado por espacio de un año á igual Escuela de Alicante, como ayudante repelidor de Lengua inglesa y para estudiar la exportación vinícola desde Alicante á los puertos franceses del Mediterráneo. Por el ministerio del ramo ha sido desestimada la pretendida triple permuta entre don Luis Ferbal y Campe, catedrático de Lengua francesa en el Instituto de Granada; don Rafael Montes Díaz, de Geografía é Historia, en el de Iragorria, y don Magín Verduguer Callis, de Latín y Castellano, en el de Palma de Mallorca, en la forma que el señor Ferbal pidiere la de Lengua francesa á la de Latín y Castellano, el señor Montes, de la de Geografía é Historia á la de Lengua francesa, y el señor Verduguer, de la de Latín y Castellano á la de Geografía é Historia. El Club Esperantista. En la sesión celebrada ayer por la Junta general de esta sociedad para la renovación de cargos de la Directiva, antes de proceder á la elección, el subsecretario señor Aguiló leyó una brillante Memoria reseñando los progresos realizados durante el año por dicha entidad, enumerando las consultas evacuadas para el extranjero referentes á asuntos comerciales y de turismo. Se procedió luego á la votación reglamentaria, quedando la Junta Directiva constituida en la siguiente forma: Presidente honorario: Excmo. señor don Joaquín Aguiló. Presidente: don Gabriel Alomar Ferragut. Vicepresidente: don Bernardo Rabassa. Secretario: don Juan Aguiló. Tesorero: don Mateo Res. Bibliotecario: don Pablo Vidal. Vocales: don Bernardo Pinaas, don Juan Gil y don Antonio Ramis. «La Peña», de Manacor. En la sociedad conservadora «La Peña» de Manacor se procedió días pasados á la constitución del Directorio y Junta Directiva de la misma. Para la constitución del Directorio fueron nombrados los señores siguientes: Presidente.—Don Juan Servera. Secretario.—Don Guillermo Puertollano. Vocales.—Don Mateo Bonet, don Gabriel Ferragut, don Juan Morey y Bartolomé Artigues. Para la formación de la Junta Directiva quedaron nombrados: Presidente.—Don Juan Galmés Malberti. Vicepresidente.—Don Oafo Fuster. Depositario.—Don Pedro Antonio Galmés. Secretario.—Don Juan Pomar. Vocales.—Don Francisco Ferrá, don Pedro José Gaya y don Juan Matamalas. Comisión Provincial. Sesión de ayer. Presidida por el señor Felíu y con asistencia de los señores Amer y Sacas se reunió ayer mañana la Comisión Provincial. Fué aprobada el acta de la sesión anterior. En vista de los dos expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Algaída, Costix, Felanitx, Formentor y Marratxí, en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que los resulta en el presupuesto municipal ordinario del corriente año, se acordó informar al Gobernador que puede conceder la autorización solicitada. La Comisión se enteró de las siguientes comunicaciones: Del señor Gobernador de la provincia transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación resolutoria del recurso interpuesto por don Pedro Antonio Aguiló contra el acuerdo de esta Comisión Provincial sobre nulidad de las elecciones municipales verificadas en la cuarta sección del segundo distrito de La Puebla. Otra del mismo señor Gobernador acompañando el resumen clasificado de los habitantes de los términos municipales de Campanet, Ferrerías y Saneellas. Otra del alcalde de San Antonio Abad, acompañando copia del inventario de los documentos existentes en el archivo de aquella corporación. Y otra del diputado provincial don Bartolomé Ramón y Capmany, participando haberse hecho cargo en nombre de la Diputación, del Hospital de Ibiza, y acompañando los duplicados del acta é inventario que se levantaron. Fué admitido en la Casa de Misericordia un hijo de una vecina de La Puebla. La Comisión se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa relativa al pago del auxilio que percibe una vecina de esta ciudad, cuyo hijo sufre ataques epilépticos. Fué admitido en la Inclusa un niño natural de Campanet.

Instituto Sureda de Electricidad médica, Fototerapia y Radium. Instalación de primer orden. Rayos X.—Altas frecuencias.—Rayos ultra-violetas Ozono, etc. Emanatorio de Radium (primero en España); único remedio positivo para curar artiritismo, reumatismo, gota, neuralgias, arañitas, y todos los trastornos producidos por el ácido úrico. Director-proprietario: JOSÉ SUREDA MASSANET MÉDICO-GINECÓLOGO DE 10 A 1 DANUS, 4, 1.º

ALABERN Y Cia. PAÑERIA—SASTRERIA—CAMISERIA. Cererols 10-14. Palma de Mallorca.

Se acordó anunciar un concurso para contratar el suministro de manteca y embutidos, obra de esparto, bacalao y pescado salado, café, gallinas, ropas y mantas y papel que se necesitan en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el corriente año. También se acordó anunciar segundas subastas para contratar el suministro de aceite, carne y jabón blanco por haber quedado desiertas las que anteriormente se han celebrado. Fué aprobada el acta de la subasta celebrada el día 2 del corriente mes para contratar el suministro de leña de pino y adjudicarlo provisionalmente á don Guillermo Colón. Se concedió permiso al indicado señor para traspasar la subasta á favor de don Bartolomé Estradas. Se aprobaron las siguientes actas: De la subasta celebrada el mismo día 2 para contratar el suministro de leña de olivo y adjudicada provisionalmente á don Bartolomé Estradas. De la subasta celebrada el mismo día para contratar el suministro de huevos y adjudicada provisionalmente á doña Juana M. Labrés. De la subasta celebrada el día 3 para contratar el suministro de chocolate y adjudicada provisionalmente á don Jorge Belli Alba. De la subasta celebrada el mismo día para contratar el suministro de bizcochos y adjudicada provisionalmente á don Juan Roca Coll. Y de la subasta celebrada el mismo día para contratar el suministro de carbón vegetal y adjudicada provisionalmente á don Bartolomé Estradas. Se acordó devolver á don Jerónimo Llompart, don Miguel Vadell, don Juan Boscan, don Juan Clar, don Antonio Cañellas, don Mateo Torres, don Jaime Hozar, don Guillermo Mesquida y don Juan Frau, contratistas del suministro de viveres á los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad durante el año último, el depósito que tienen constituido en la Caja provincial en garantía de sus contratos. La Comisión se enteró del estado del movimiento de acedidos ocurrido en la Inclusa de Mahón durante el mes de Diciembre último. Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Quedó despachado para Las Palmas, el bergantín goleta Juanita, con efectos. Esta mañana son esperados, de Mahón, el vapor del mismo nombre y de Barcelona, el vapor Bellver. Esta tarde saldrá para Argel, el vapor Miramar y para Barcelona, esta noche el vapor Bellver. CULTOS. Para Rey. Júbiles de Cuarenta horas. Concluyen en San Antonio Abad. Todo como los días anteriores y Te Deum antes de la reserva. Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada). Para Mahón. Júbiles de Cuarenta horas. Empezán en el Socorro dedicadas al Niño Jesús de Praga; Exposición á las seis; á las ocho novena durante una misa; por la noche á las seis y media Rosario, sermón por el Reverendo P. Ambrosio García, O. S. A., novena cánticos al Niño Jesús, estación y reserva de S. D. M. Otras funciones. En Santa Eulalia, de cinco á diez se celebrará misa en el altar privilegiado de la Asociación, en sufragio de las Hijas de María difuntas, y á las diez y media, se celebrarán los funerales de costumbre. En San Antonio, á las seis de la tarde se cantarán solemnes Completas en obsequio del Santo Abad. Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Hor.—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro abad. Mañana.—Santos Fulgencio obispo, Honorato y Marcelo papa. Sociedades y Corporaciones. Fomento Agrícola de Mallorca. Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad se convocó á los señores accionistas á la Junta General ordinaria del corriente año, que se celebrará en el domicilio social, Cifre, el día 25 del mes en curso á las doce y media. En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto la relación de los accionistas accionistas que tienen derecho de asistencia á la indicada Junta, cuya expresión de los votos que les corresponde emitir. Palma 8 Enero 1914.—El Presidente Gerónimo Riu.—Por el Sr. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Higiene razonada de la boca Gremio Parisien. Ptas. 1.º tubo. Según la Real Academia de Medicina el caldo de cereales «Vigor», del Dr. Falp, es diez veces más nutritivo que el de la Carne.

Teatros. Principal. Distinguida concurrencia asistió ayer tarde á la matinee, celebrando los chistes y situaciones cómicas de Puebla de las Mujeres. Para hoy jueves se anuncian dos extraordinarias funciones. Por la tarde á las seis y cuarto y á peseta entrada y butaca, y 0 24 pesetas la entrada de paraiso se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos de los Quintero «El genio discreto». Por la noche se celebrará la segunda función popular de la semana, con importante rebaja de precios representándose el aplaudido drama de Marquina En Flandes se ha puesto el sol, á 1 50 pesetas la entrada y butaca y á 0 32 pesetas la entrada de paraiso. Mañana viernes no habrá función para dar lugar á los ensayos del último drama de Galdós Ceia en los Infernos que se estrenará pasado mañana sábado.

Lirico. Nuestro distinguido amigo don Conrado Planas no ha obsequiado con un elegante anuncio de Marco Antonio y Cleopatra, película que se estrena esta noche en el Teatro Lirico. Balear. Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Balear el estreno de la película histórica de largo metraje Cleopatra. Además actuará un número de variedades. Enrique Borrás. Dice un periódico de Barcelona: «Ha regresado de Madrid nuestro paisano el ilustre actor Enrique Borrás. Le saludamos ayer tarde en la Rambla, felicitándole por el éxito de su campaña teatral en Madrid, y á nuevas preguntas sobre futuros planes, contestó diciéndonos que aun no se ha trazado ninguno que no sabe lo que hará ni si se cortará la coleta.»

Notas del mar. Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas. Los vapores Rey Jaime II e Isidre procedentes de Barcelona é Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga. Salidas. Los vapores Cataluña, Monte Toro, Rey Jaime I y Lallo, para Valencia, Mahón, Barcelona é Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga.

Para dar cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Viados Consuatares en los manifiestos de carga y listas de pasajeros destinados á Francia y Argelia, esta Compañía «Isla Marítima» ha fijado los días y horas que á continuación se expresan para el despacho de los pasajeros y mercancías destinados á Marsella y Argel que hayan de embarcarse en los buques de la misma. Para Argel los Jueves de 8 y media á 11 de la mañana. Para Marsella los Sábados de 8 y media á 11 de la mañana. NOTA: Los pasajeros que no estén despachados en los días y horas fijadas no podrá embarcarse. OTRA: Las mercancías destinadas á Argel se recibirán sobre-muelle desde los miércoles de 8 y media mañana hasta los jueves á las 10 de la mañana. Las mercancías destinadas á Marsella se recibirán sobre muelle desde el viernes mañana hasta los sábados á las 10 mañana. Palma 3 Enero 1914.—Por la «Isla Marítima», S. S. Director.

AVISO IMPORTANTE. Isla Marítima. Compañía Mallorquina de Vapores.

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Balear el estreno de la película histórica de largo metraje Cleopatra. Además actuará un número de variedades. Enrique Borrás. Dice un periódico de Barcelona: «Ha regresado de Madrid nuestro paisano el ilustre actor Enrique Borrás. Le saludamos ayer tarde en la Rambla, felicitándole por el éxito de su campaña teatral en Madrid, y á nuevas preguntas sobre futuros planes, contestó diciéndonos que aun no se ha trazado ninguno que no sabe lo que hará ni si se cortará la coleta.»

Notas del mar. Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas. Los vapores Rey Jaime II e Isidre procedentes de Barcelona é Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga. Salidas. Los vapores Cataluña, Monte Toro, Rey Jaime I y Lallo, para Valencia, Mahón, Barcelona é Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga.

Para dar cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Viados Consuatares en los manifiestos de carga y listas de pasajeros destinados á Francia y Argelia, esta Compañía «Isla Marítima» ha fijado los días y horas que á continuación se expresan para el despacho de los pasajeros y mercancías destinados á Marsella y Argel que hayan de embarcarse en los buques de la misma. Para Argel los Jueves de 8 y media á 11 de la mañana. Para Marsella los Sábados de 8 y media á 11 de la mañana. NOTA: Los pasajeros que no estén despachados en los días y horas fijadas no podrá embarcarse. OTRA: Las mercancías destinadas á Argel se recibirán sobre-muelle desde los miércoles de 8 y media mañana hasta los jueves á las 10 de la mañana. Las mercancías destinadas á Marsella se recibirán sobre muelle desde el viernes mañana hasta los sábados á las 10 mañana. Palma 3 Enero 1914.—Por la «Isla Marítima», S. S. Director.

AVISO IMPORTANTE. Isla Marítima. Compañía Mallorquina de Vapores.

TELEGRAMAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14 a las 20
El Rey complacido de los periodistas
—Superavit del Presupuesto de 1913—Indulto del coronel Labrador

A la entrada del Consejo el señor Dato, á preguntas de los periodistas sobre las impresiones que había respecto á la visita que hizo el Rey á la colonia de los periodistas, dijo que las impresiones eran muy agradables y que el Monarca está complacidísimo.

El ministro de la Guerra general Echagüe dijo que traía cosas de poca importancia y que se daría cuenta de una nota oficiosa de lo de Africa.

Añadió el conde del Serrallo que nada hay pensado sobre una operación en Ahucemas y con decir que doy mi palabra de que nada está pensado, está consignada la negativa más rotunda.

El ministro de Instrucción señor Bergamín dijo que llevaba la reforma del Reglamento de auxiliares de Estadística y cuerpos facultativos.

Dijo que también llevaba un proyecto de R. D. para la cesación de la Cruz de Alfonso XII á la infanta Paz.

El ministro de Hacienda señor Bugallal dijo que llevaba solamente la distribución de fondos del presente mes y que si había tiempo daría cuenta de los datos que va recibiendo respecto á la liquidación del Presupuesto de 1913.

Añadió que esa liquidación se retrasa algo porque los ministros cuando les sobraba algún dinero de su departamento lo destinaron á aquello que les pareció más conveniente.

Seguía diciendo que de los datos que tenía resulta aproximadamente que se liquidará el Presupuesto de 1913 con catorce millones de superavit, pero hay que advertir que algunas de las atenciones del Presupuesto ordinario se han pagado con cargo al Presupuesto de liquidación, de ahí que el superavit no sea de catorce millones, sino más pequeño.

Añadió el señor Bergamín que á su juicio la situación de la Hacienda no es tan angustiosa ni desfavorable, pero requiere estudio y preferente atención.

Terminó diciendo que se propone reforzar los ingresos y reducir los gastos.

El ministro de Gracia y Justicia marqués de Vadillo, dijo que llevaba dos expedientes de indulto de penas leves y el expediente para la construcción de una iglesia en Melilla que en el Consejo anterior quedó pendiente.

El ministro de Fomento señor Ugarte no llevó nada al Consejo.

El ministro de Marina general Miranda de Lema dijo que se propone dar cuenta de todo lo concerniente al ferrocarril de Tangier Fez y cuanto afecta á la zona española y también dará cuenta de las medidas recientes adoptadas para garantizar las vidas y haciendas de los españoles de Méjico en la parte invadida por los revolucionarios.

También dijo que daría cuenta del Cuestionario para las ratificaciones de convenios internacionales en lo que se refiere á las reglas materiales, abordajes y valijamiento de Marina.

Madrid 14 á las 24
Noticias de la guerra.—La liquidación del presupuesto.—Indemnización.—Indulto del coronel Labrador.—La situación de la Hacienda.—No se adelantarán las elecciones

A las ocho y media ha terminado la sesión del Consejo. El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa.

Se dió cuenta de un telegrama del Comisario general de Marruecos dando cuenta del curso de la campaña.

El ministro de Estado dió cuenta de las disposiciones adoptadas para la protección de los españoles residentes en Méjico.

Se enteraron los ministros de la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes y de los resultados que ofrece la liquidación del presupuesto de 1913, que arroja un superavit de catorce ó quince millones.

Será preciso, añade la nota, continuar la labor económica emprendida y preparar una depuración escrupulosa.

El señor Bugallal está estudiando las medidas para que aquella labor resulte eficaz, sin perjuicio de las reformas que proponga en el Parlamento.

Se fijó la indemnización de 10 mil 859 pesos oro á la casa arrojadora de Cienfuegos, por la pérdida de dos buques cuando la guerra con los Estados Unidos.

Se acordó el indulto del coronel Labrador.

Se ha concedido un premio de 15.000 pesetas al inventor de las granadas rompedoras don Ricardo Arana.

Se aprobó el expediente para la construcción de una iglesia en Melilla.

Se aprobó el expediente de concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII á la Infanta doña Paz.

El señor Bugallal anunció que en el próximo Consejo llevará una nota detallada acerca de la situación de la Hacienda con una referencia de los gastos expuestos, principalmente de los originados por la campaña de Marruecos que corresponden á distintos ministerios.

Así cree el señor Bugallal, que no quedará duda respecto del alcance de las consecuencias económicas de nuestra actuación en Africa, pudiendo apreciar el país sin equivocarse la verdadera situación de España.

Acercas de las elecciones, el Consejo ha mantenido la fecha que tiene acordado celebrarlas no pensando adelantarla.

HUELGA REVOLUCIONARIA EN PORTUGAL

Madrid 14 á las 20
El Gobierno se desentende del conflicto.—Colisión entre la Policía y los huelguistas.—No salen trenes.—El Gobierno á la frontera

Telegrafían de Badajoz que noticias recibidas de Portugal dicen que allí se ha declarado la huelga general de ferroviarios con carácter revolucionario.

Ayer á las cuatro se reunieron los ferroviarios proclamando la huelga poniendo el pretexto de que la Compañía no cumplió los compromisos contraídos cuando se terminó la huelga de hace dos años.

El Presidente del Consejo Alfonso Costa dijo que nada tenía que ver en el asunto cuando se lo expusieron y le anunciaron que se acercaba.

A las ocho de la noche se dió orden de comenzar la huelga interviniendo la asociación carbonaria blanca.

En las primeras horas de la madrugada se registraron varias colisiones entre la Policía y grupos de huelguistas.

Estos buscaban á Alfonso Costa y dispararon varios tiros. Los trenes no han salido.

El Gobernador de Badajoz ha marchado á la frontera para enterarse de los sucesos que se desarrollan en la nación vecina.

COMBATES EN NUESTRA ZONA AFRICANA

Madrid 14 á las 16:30
Aduares y campamentos incendiados.—Ganado recogido.—Zoco protegido.—Entre moros.—Llegada del vapor "Canalejas".—Ataque de los montañeses

Comunican de Larache que en la operación realizada á los alrededores de Sidi Aomar fueron abrazados por el fuego de cañón tres aduares y el campamento que se supone lo ocupaba El Raisuli.

Además se cogieron 306 carneros, 44 cabras, 40 vacas y terneros, dos yeguas y dos mulas.

Se ha celebrado zoco en Tzenia de Xenán Delma bajo la protección del Tabar de Larache.

Anoche fueron atacados los moradores del aduar próximo á la posición de Tzenia, defendiéndose lo habitantes que colocaron el ganado bajo la protección de dicha posición.

Llegó el vapor Canalejas desembarcando una compañía de Telegrafos y 84 individuos incorporados de la península.

Después zarpó dicho vapor llevando á su bordo algunos licenciados y enfermos.

Se ha celebrado zoco en Tzelatza que estuvo regularmente concurrido.

En Garbía los montañeses atacaron á los habitantes de algunos aduares que se defendieron, llevándose aquellos algunas reses.

Los montañeses tuvieron varios muertos y los defensores una mujer muerta y un herido.

Madrid 14 á las 24
Donativo de un soldado á la suscripción nacional

El Mayordomo Mayor, de la Reina Victoria, ha recibido un oficio del Secretario de la Comisión Central de la Cruz Roja en Africa, remitiendo dos pesetas diez céntimos que dejó al morir el soldado del Regimiento de Infantería de Melilla número 59, Agustín Soler Macías, con destino á la suscripción Nacional de socorros para los heridos y familia de los muertos en campaña, para que se dignase hacerla llegar á manos de la Soberana, para que la ingresase en dicha suscripción.

La Reina doña Victoria se conmovió mucho al enterarse de la noticia del donativo del soldado y ordenó que se de á su familia el socorro que le corresponde.

POLITICA

Madrid 14 á las 16:30
Círculo maurista.—Un mensaje.—Contestación del señor Maura

En Valencia en breve se inaugurará un Círculo maurista, celebrándose una asamblea general.

El señor Maura ha contestado al mensaje que se le dirigió diciendo que estima la espontaneidad surgida y añade:

«Muchos hasta ahora han permanecido ajenos á la actuación militante.

De estas indiferencias cívicas nacen en gran parte los males que lamentamos y el predominio de los profesionales de la política; de todo ello resultan los obstáculos cada vez más grandes para elaborar con éxito para el bien público que tantas austeridades de conducta piden mis deberes personalísimos que se reducen hoy al retraimiento.

Por eso me limito á darles gracias por su concurso que me ofrecen y la confianza que ponen en mí política.

Les deseo éxitos en sus campañas, enviándoles un cariñoso saludo.»

Madrid 14 á las 24
Próxima conferencia de García Prieto con Dato.—Actitud de los prietistas

El señor García Prieto conferenciará con el señor Dato en virtud de la reunión celebrada ayer por los prietistas, para manifestarle que se hallan dispuestos á adoptar una resolución energética si el Gobierno no pone coto á las demasías contra los prietistas en la cuestión electoral, pues están convencidos de que les persiguen como á los mauristas.

Madrid 14 á las 16:30
COTIZACIONES

Interior contado	00 00
Interior fin de mes	78 45
Amortizable 5 p 100	99 35
Amortizable nuevo	89 00
Banco de España	444 00
Compañía Tabacalera	284 00
Franceses	6 10
Libranza	25 60
Exterior	88 20

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 13 á las 24
A la memoria del capitán Bazo
La comisión encargada de erigir en el patio del Alcázar de Toledo una lápida en memoria del capitán Bazo, ha dirigido una circular á sus compañeros de promoción pidiendo que cooperen para honrar la memoria de la primera víctima de aviación militar.

Entrega de premios
El 19 del actual se celebrará una reunión en el Instituto de ingenieros civiles, á la que asistirá el ministro de Fomento para entregar los premios del concurso organizado para 1913 sobre especialidades de montes y caminos.

Petición de recursos
Una comisión de la Junta de Obras del puerto de Valencia visitó al ministro de Fomento para pedirle recursos para proseguir los trabajos de las obras del puerto.

General fallecido
Telegrafían de Valencia que en aquella capital ha fallecido el General de Brigada señor Montoro.

Este siendo Capitán fué comisionado por el Capitán General de Madrid señor Pavia para disolver el Congreso de los diputados durante el periodo revolucionario.

Fuerales de Pidal
Dicen de Valencia que en aquella Catedral se han celebrado solemnes fuerales por el alma del Marqués de Pidal.

Ofició el Arcipreste y asistieron las autoridades.
El Arzobispo entonó un responso.

Acompañaba á dicha comisión el presidente de aquella Diputación provincial.

Función de la prensa
El próximo viernes se celebrará en el teatro Real á beneficio de la Asociación de la prensa. Se cantará el segundo y tercer acto de «Lohengrin» en el que tomará parte el eminente tenor Palet.

Además se pondrá en escena por la Celia Gagliardi el primer cuadro del último acto de «El Trovador», acompañándola el barítono Ayneto y El señor Gaztambide; y á continuación se representará la opereta en un acto, libro de Pascual Frutos y música del maestro Luna «Molinos de Viento» por la célebre Galli Curci y el eminente barítono Vigliani Borghese.

Madrid 14 á las 16:30
Visita regia.—El Rey departiendo con los periodistas

El Rey visitó la colonia de la prensa, colocando la primera piedra del primer hotel que se construirá ahora.

Se mostró admirado diciendo que dicha sociedad es la más perfecta que conoce de casas baratas.

Dió el Rey personalmente una información á los periodistas diciendo, entre otras cosas menos interesantes, que el 25 marcha á Sevilla.

Habló después el Monarca de sus proyectos sobre construcción de casas baratas, diciendo: «las hago en Sevilla y las hipotecaré para hacer otras en el Pardo.

Estas hipotecadas servirán para hacer otras.»

Y añadió «Me he metido en un lío; no se si acabaré en presidio si habrá tribunal que me sentencie, pero me indultará. No se quien firmará mi indulto.»

Los periodistas le dijeron: No señores, que representamos la opinión pública.

Hablando el Rey de la labor de los periodistas, dijo:

«Hay que ayudarles; pues á veces extravían la opinión, lo cual no es extraño; pues juzgan los hechos de los gobiernos desconociendo las causas íntimas, que no puede publicarse todo.»

«Va bien incluso sacar el posible partido á favor de su política si siempre ante todo hay que tener en cuenta á España.»

Un inmenso gentío estacionado cerca de la colonia ha ovacionado con entusiasmo al Rey.

La huelga de Riotinto
La comisión arbitral nombrada para la solución del conflicto de Riotinto ha formado el laudo de común acuerdo aumentando en un real el jornal de los obreros de Riotinto.

Huelga de ferroviarios
En Valencia de Alcántara se ha declarado en huelga general los ferroviarios portugueses.

Conflicto de carpinteros
El conflicto de carpinteros de Madrid está casi terminado; se trabaja ya en 67 talleres.

Incidente entre los equipos bilbaíno y húngaro
Dicen de Bilbao que con motivo del incidente surgido hace días entre los equipos bilbaíno y húngaro en el partido de football, han sido tales las informaciones arbitrarias que ha publicado la prensa austriaca, que el consul español de Budapest escribió pidiendo noticias de lo ocurrido.

El Alcalde ha contestado telegráficamente el incidente nacido del apasionamiento por el juego, que no tuvo importancia.

Ha quedado restablecida la cordialidad entre ambos equipos.

Madrid 14 á las 20
General fallecido

Telegrafían de Valencia que en aquella capital ha fallecido el General de Brigada señor Montoro.

Este siendo Capitán fué comisionado por el Capitán General de Madrid señor Pavia para disolver el Congreso de los diputados durante el periodo revolucionario.

Fuerales de Pidal
Dicen de Valencia que en aquella Catedral se han celebrado solemnes fuerales por el alma del Marqués de Pidal.

Ofició el Arcipreste y asistieron las autoridades.
El Arzobispo entonó un responso.

Llegada de soldados
Comunican de Valencia que mañana comenzarán á llegar contingentes de distintas zonas de aquella provincia, designados para cubrir los cuerpos de aquella guarnición.

Pasado mañana embarcarán para Barcelona 1.200 soldados.

García Aldave enfermo
Telegrafían de Valencia que continúa enfermo el Capitán General de aquella región señor García Aldave.

Madrid 14 á las 24
Incidentes desagradables en Cañete Real

Comunican de Málaga que en el pueblo de Cañete Real, con motivo de la incorporación de los reclutas han ocurrido incidentes desagradables.

El día 11 abandonaban el pueblo citado los reclutas del reemplazo actual dirigiéndose por la Ronda á incorporarse y mezclándose con el grupo numerosos socialistas dieron muerte á la guerra y á los burgueses.

La benemérita intervino restableciendo el orden.

Entierro del maestro señor Zubiarte
Se ha verificado el entierro del cadáver del maestro de Capilla de Palacio señor Zubiarte.

Presidieron el duelo sus hijos, el Claustro de Profesores del Conservatorio el Consejo del Estado y varios académicos de Bellas Artes.

La concurrencia ha sido numerosa.

Reunión de la Comisión arbitral de Riotinto

Se ha reunido la Comisión arbitral que interviene en la solución del conflicto de Riotinto, para tratar si se remitirán al tribunal de arbitraje para su revisión, las tres primeras bases del convenio que puso fin á la anterior huelga.

Obsequio
El señor Cortezo ha obsequiado con un banquete á los demás oficiales letrados del Consejo de Estado.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 14 á las 23
Estado de sitio en El Cabo

Londres.—Telegrafían de El Cabo que se ha declarado el estado de sitio en el Orange, el Transvaal y El Cabo.

Añade el telegrama que en el Transvaal nota mucha agitación entre los indígenas boers.

Vapor perdido
New York.—Se ha recibido noticias de que se ha perdido el vapor belga «Cobeguid» que había salido de Cuba.

El buque se ha perdido en la bahía de Jundi, costa de la isla Biar.

El «Cobeguid» llevaba á bordo 150 pasajeros y 134 tripulantes.

Un manifiesto de las izquierdas francesas

Paris.—Se ha celebrado una reunión de los primates que constituyen la federación de las izquierdas francesas.

El acto ha sido presidido por el presidente del Consejo de Ministros Mr. Aristides Briand.

En la reunión ha sido aprobado el manifiesto que el partido de Briand dirige al país.

Dice el manifiesto que dicho partido defenderá la grandeza de Francia; en el terreno de la política se aplicará á la defensa nacional, á la del laicismo, á las reformas sociales, á la unión de todos los grupos de las izquierdas y á la pacificación de los espíritus.

Añade que los que forman el expresado partido pondrán en primer término las cuestiones que afectan á la defensa nacional de Francia y á la extensiva mundial de la influencia francesa, y que dedicarán también sus esfuerzos á mejorar el actual régimen parlamentario y á combatir las malas costumbres políticas.

La pérdida del «Cobeguid»,
Halifax.—Se ha recibido en esta población un radiograma del vapor belga «Cobeguid», diciendo que se estaba hundiendo por momentos.

Después del recibo del radiograma se ordenó la salida de un vapor en auxilio del buque en peligro, pero ya ha regresado sin

que haya encontrado rastro alguno del buque naufrago.

Una interpelación
Berlin.—Con motivo del fallo dictado por el Consejo de guerra en Estrasburgo, el partido progresista y también los socialistas presentarán una interpelación al gobierno.

Atentado contra Cherif Pachá
Paris.—Esta mañana se ha presentado un individuo en el domicilio de Cherif Pachá, jefe del partido radical de Turquía, el cual reside en esta ciudad.

El individuo se ha presentado pidiendo ver á Cherif Pachá y al decirle el criado de aquel que era imposible lo que pedía el visitante ha disparado su revólver contra el criado heriéndole.

Al salir huyendo el agresor, ha salido también persiguiéndole un yerno de Cherif Pachá, quien durante la persecución iba disparando tiros de revólver contra aquel, hasta que ha conseguido matarle.

La erupción del Japón
Tokio.—Siguen las erupciones del volcán de la isla Sakarachi, iniciadas hace algunos días.

Ahora dichas erupciones se han complicado, pues se van sintiendo también movimientos sísmicos.

En las islas vecinas á la citada reina un pánico inmenso.

El agresor de Cherif Pachá
Paris.—La policía está practicando gestiones para identificar al agresor de Cherif Pachá.

Se cree que dicho sujeto es turco.

Huelga general en El Cabo
Londres.—Se ha recibido un telegrama de El Cabo diciendo que esta tarde ha empezado en aquella región la huelga general de mineros.

El frío en Paris
Paris.—Vuelve á reinar en esta ciudad un frío intenso. El termómetro ha marcado hoy cinco grados bajo cero.

Explosión.—Muerto y herido
Rotterdam.—En el muelle de esta población ha ocurrido una explosión de varios cilindros que contenían óxido de carbono.

La explosión ha causado un muerto y 8 heridos, además de varios desperfectos en las fachadas y sitios próximos al lugar del suceso.

El pago del cupón en Méjico, suspendido
Nueva York.—Dicen de Méjico que el Presidente de aquella república, general Victoriano Huerta ha publicado un decreto suspendiendo por seis meses el pago del cupón de la Deuda interior y exterior de dicho país.

Parece que esta medida ha sido pedida por el delegado de los banqueros europeos, los cuales esperan que el plazo de suspensión que fija el decreto será cumplido.

CORRESPONSAL
NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 14 á las 24
El tiempo

Continúa reinando un frío intenso, habiendo caído una fuerte helada durante la noche.

El día de hoy ha sido claro y despejado soplando brisa del norte.

En honor del Doctor Laguarda
El próximo viernes en el Seminario se celebrará un funeral por el alma del obispo de Barcelona Dr. Laguarda.

Será el celebrante el señor vicario capitular.

Por la tarde tendrá lugar una sesión necrológica.

Caida desde un terrado
Este mediodía una muchacha de 10 años de edad llamada Dolores García, que vive en la calle de Cortinas, se encaramó á la baranda de un terrado de su propio domicilio para llamar á un hermanito que estaba jugado en la calle.

La infortunada niña perdió el equilibrio cayendo á la calle y quedando muerta casi instantáneamente.

Obsequiando á Vidal de Llobatera
Varios estudiantes obsequiarán con un banquete el próximo viernes, al Presidente de la Comisión señor Vidal de Llobatera, como protesta de haberle abandonado ciertos elementos exaltados que

han ocasionado el fracaso del movimiento.

El señor Besada á Barcelona
Por noticias particulares se sabe que es probable que en breve venga á Barcelona el señor Besada, al objeto de tomar parte en un acto político.

Telegramas al Rey y á Maura
Los mauristas han dirigido un telegrama de adhesión al Rey y otro á su jefe don Antonio Maura

Para los heridos de Melilla
El próximo domingo en las iglesias se colocarán mesas petitorias para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Marruecos.

Concejal nacionalista expulsado
Varias entidades nacionalistas han acordado la expulsión del concejal nacionalista señor Martorell por haber votado al señor Pich la primera tenencia de alcalde.

La libertad del agresor de Maura
La Audiencia ha dictado oportuna providencia para que el día primero de Mayo sea puesto en libertad el agresor del señor Maura Manuel Posa, por haber cumplido la condena que se le impuso.

Nieve
Esta noche el cielo se ha encapotado. Ahora caen abundantes copos de nieve.

Sentencia anulada por el Supremo
El Tribunal Supremo ha anulado la sentencia que dictó esta Audiencia, condenando á 9 años de presidio á Gonzalo Rivas acusado del delito de estafa.

Se le impone el castigo de dos años de prisión.

El Círculo Conservador.—El marqués de Sotohermoso

Se ha reunido la Junta del Círculo Conservador acordando reformar los estatutos y excitar á los socios que acuden el domingo á recibir al señor Bergamín.

Ha ingresado en el Círculo el señor Boladeres y el marqués de Sotohermoso.

Banquete al empresario y artistas del Liceo
El próximo lunes los admiradores obsequiarán con un banquete á los artistas del teatro Liceo que han tomado parte en las representaciones de «Parsifal» y al empresario de dicho teatro señor Valpini.

Las hermanas Calzado
Las coupletistas hermanas Calzado de las que tanto se ha ocupado la prensa estos últimos tiempos han sido depositadas en una casa particular mientras se tramita el proceso sobre el supuesto rapto.

BUXAREU
MALLORCA FUERA DE MALLORCA
Madrid 14 á las 16:30
Traslado en carabinieri

El segundo teniente de carabinieri don José Orón Juan, ascendido, de la Comandancia de Mallorca á la de Gerona.

CORRESPONSAL
Espectáculos
Teatro Principal
Compañía dramática de Francisco A. de Villagómez.
Función para hoy á las seis y cuarto.—El Genio Al Aire
A las nueve.—En Flandes se ha puesto el Sol.

Teatro Lirico
Función de cine.

Teatro Balear
Función de cine y el dúo Carl-West.

Teatro La Protectora
Función de cine.

Círculo de Obreros Católicos
Función de cine.

ELIXIR GALLOL.—Preferido por los sibilos á las Emulsiones por su gusto agradable.

Nuevo tratamiento de «Enfermedades del corazón» por el «Cardodina» de Dr. Subirá.

Profesor de Francés é Inglés
Habiendo concluido sus estudios en el extranjero de dichos idiomas, se ofrece para dar lecciones á domicilio. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

D. J. Aguiló de San Servera
Médico especialista en enfermedades de la infancia. Ex-interno pensionado de la facultad de Medicina de Barcelona. Premio extraordinario de licenciatura.

Después de Calle Boqueras, 7, 9 y 11, de 10 mañana á una tarde.—Consultorio gratuito para niños pobres. Calle Vilanova, 6 bis, los martes, jueves y sábados, de 2 á 5 tarde.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

